

Escrito por DAVID ESPINOSA

Miércoles, 15 de Septiembre de 2010 16:20 - Última actualización Miércoles, 24 de Noviembre de 2010 17:32

---

El pasado 27 de agosto, se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la Orden de 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula **la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**

Os dejo el [enlace](#) a este importante documento, para que le echéis un vistazo.